

Poncitlán, Jalisco a 28 de Agosto del 2025.

**DECIMA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PARTICIPACION CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de agosto del año 2025 Dos mil veinticinco, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS	PRESENTE
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento al Acuerdo Legislativo con el Numero 257 -LXIV-25.
- 5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta se recibió el siguiente **Acuerdo Legislativo con el Número 257 -LXIV-25.**, que consisten:

ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NUMERO 257-LXIV-25.

PRIMERO.- Se realice atento y respetuoso exhorto a las y los Presidentes Municipales de los 125 Ayuntamientos del estado de Jalisco, para que en términos de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza y de la Ley de Cultura de Paz, ambas del estado de Jalisco, conforme, instalen y activen sus respectivos Consejos Municipales de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz.

SEGUNDO.- Se realice atento y respetuoso exhorto a la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, a efecto de que informe a esta Soberanía, en el ámbito de sus competencias, en el que se encuentra coordinar y dar seguimiento a los asuntos relativos a los consejos de Participación Ciudadana, la cantidad de Municipios del estado, que han conformado e instalado sus Consejos Municipales de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz. Así como para que, en términos de sus atribuciones, incentive a los Ayuntamientos que no cuenten con los mismos, para que contribuyan, instalen o activen.

TERCERO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de sus posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NUMERO: 257-LXIV-25**, girando instrucciones a áreas con injerencias del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo que aquí acordado.

Esta comisión Edilicia de Participación Ciudadana propone solicitar al departamento de Coordinador de agentes y Delegados Municipales, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo con el Número 257 -LXIV-25**.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, siendo las 13:30 trece con treinta minutos del día 28 veintiocho de agosto del año 2025 Dos mil veinticinco.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.

Muchas gracias a las y los presentes.

Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez
Presidente


Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras
Secretario


Regidora Brenda Leonor Hernández García
Vocal